

INDICE

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°2270

Miércoles 20 de mayo del 2020

CAPÍTULO I APROBACIÓN DEL ACTA

- 1° Aprobación del acta de la sesión N°2269 del 13 de mayo del 2020

CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

- 2° Informe de gestión del Comité de Vigilancia al II Semestre del 2019. Informe de valoración de la Junta Directiva. Perfil de proyectos estratégicos
- 3° Informe de auditores independientes y Carta a la Gerencia período 2019. Plan de acción para la atención de las recomendaciones
- 4° Asociaciones empresariales – Informe al primer trimestre 2020

CAPÍTULO III ASUNTOS DE JUNTA DIRECTIVA

- 5° Estructura Organizacional (Auditoría Interna)
- 6° Informe con los resultados de la aplicación del instrumento de autoevaluación del desempeño de los órganos de dirección del ICE y sus empresas y del Comité de Auditoría

CAPÍTULO IV COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

- 7° Estados financieros auditados 2019 – Presentación al Consejo Directivo ICE

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°2270

Celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, de forma virtual, a partir de las diecisiete horas del miércoles veinte de mayo del dos mil veinte. Presentes: la Presidenta, señora Hazel Valverde Richmond; el Vicepresidente, señor Gabriel Viquez Jiménez; el Secretario, señor Hans Jiménez Láscarez; el Tesorero, señor José Alberto Retana Reyes; y la Vocal, señora Agnes Paniagua Cubero. Por la Dirección Jurídica y Regulatoria, la señora Illiana Rodríguez Quirós.

Por RACSA: el Gerente General, el señor Francisco Calvo Bonilla y el Director de Gestión Financiera, el señor Gerson Espinoza Monge; el Director de Producto y Proyectos, el señor Gustavo Morales Chacón; por el Departamento de Estrategia y Transformación Digital, el señor Carlos Rojas Gallardo y en representación de la Coalición Orientadora, la señora Paola Valverde Valverde.

CAPÍTULO I APROBACIÓN DEL ACTA

Artículo 1° Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°2269 del 13 de mayo del 2020:

La Presidenta, la señora Hazel Valverde Richmond, inicia la sesión y explica que en acatamiento al protocolo establecido por el Gobierno de la República para prevenir el contagio del Covid-19 y en el marco de lo que dispone el Reglamento de este órgano colegiado se realiza la sesión bajo la modalidad virtual. De seguido somete a aprobación de la Junta Directiva el acta de la sesión ordinaria N°2269 del 13 de mayo del 2020.

La Junta Directiva se manifiesta conforme con el contenido del acta y la da por aprobada.

Artículo 2° Informe de gestión del Comité de Vigilancia al II Semestre del 2019. Informe de valoración de la Junta Directiva. Perfil de proyectos estratégicos:

La Presidenta, la señora Hazel Valverde Richmond, comenta que en el marco del contenido del Informe de Gestión que rindió el Comité de Vigilancia correspondiente al segundo semestre del 2019 y a lo discutido en las sesiones: N°2260 del 4 de marzo y N°2262 del 18 de marzo pasado, la Gerencia General mediante la nota de referencia GG-692-2020 del 15 de mayo del 2020, presenta un informe relacionado con los perfiles de los proyectos de la estrategia empresarial en ejecución.

Ingresa de forma virtual a la sesión, el Gerente General, señor Francisco Calvo Bonilla; por el Departamento de Estrategia y Transformación Digital, el señor Carlos Rojas Gallardo y en representación de la Coalición Orientadora, la señora Paola Valverde Valverde, quienes explican que conforme a lo dictado por la Junta Directiva sobre el abordaje de las recomendaciones emitidas por el Comité de Vigilancia, se presenta un informe sobre el perfil de los proyectos que impulsan la Estrategia Empresarial 2019-2023.

Con el apoyo de una presentación en powerpoint, presentan información detallada sobre los proyectos, acciones estratégicas del portafolio de Transformación Digital de la Empresa, cuya matriz describe el objetivo o propósito de cada proyecto, el alcance del mismo y el indicador al que contribuye. Asimismo, se aporta información de los proyectos según su impacto en área de mejora: a) eficiencia en los procesos operativos; b) experiencia a cliente; y c) transformación del modelo de negocio, con las fechas estimadas y los responsables de la implementación. En cuanto al análisis desde el punto de vista de impacto en el plan financiero señalan que aún se encuentra en la etapa de la estimación del valor que podría aportar cada proyecto sea en ingreso o en eficiencia, por lo que por el momento no es posible aportar ese elemento.

La Junta Directiva señala que para efectos de seguimiento es conveniente incorporar un cronograma general con el propósito de visualizar las fechas de inicio y finalización de cada uno de los proyectos, así como la relación entre ellos. Asimismo, por la dinámica del negocio de RACSA señala que los responsables de la ejecución deben mantener constante vigilancia sobre la evolución tecnológica y determinar de manera oportuna los cambios.

El Gerente General, señor Francisco Calvo Bonilla, expresa que el portafolio de proyectos también considera uno sobre metodologías ágiles, el cual se encuentra en implementación y que tiene fin impulsar las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

La Junta Directiva agradece el informe y la participación de los representantes de la Administración quienes abandonan la sesión virtual a partir de este momento.

Artículo 3º **Informe de auditores independientes y Carta a la Gerencia período 2019. Plan de acción para la atención de las recomendaciones:**

La Presidenta, la señora Hazel Valverde Richmond, indica que conforme al requerimiento planteado en la sesión N°2266 del pasado 22 de abril la Gerencia General mediante la nota de referencia GG-695-2020 del 15 de mayo del 2020, presenta el plan de acción para atender las recomendaciones emitidas por la firma de auditores independientes a la Carta a la Gerencia correspondiente al período 2019.

Ingresan a la sesión virtual, el Gerente General, el señor Francisco Calvo Bonilla y el Director de Gestión Financiera, el señor Gerson Espinoza Monge, quienes explican que con el propósito de dar seguimiento a los hallazgos que ha identificado los auditores independientes en los últimos períodos, en términos generales para el período 2018 se registra un 69% atendidos y un 11% en proceso, los cuales se enfocan en temas relacionados con: inventarios, contabilidad, cuentas por cobrar y NIIF. Para ampliar sobre el tema presentan el seguimiento de los hallazgos del período 2018 y 2019, cada uno con la respectiva descripción, el grado de avance desde el punto de vista de RACSA, la situación actual según la firma de auditores y la fecha de entrega para aquellos que a la fecha del informe no se han concluido.

La Junta Directiva insta a la Gerencia General para que incluya el seguimiento de este tema en la dinámica establecida en la sesión N°2215 del 25 de marzo del 2019. Agradece la participación de los representantes de la Administración quienes abandonan la sesión virtual a partir de este momento.

Artículo 4º **Asociaciones empresariales - Informe al primer trimestre 2020:**

La Presidenta, la señora Hazel Valverde Richmond, somete a conocimiento de la Junta Directiva la nota de la Gerencia General de referencia GG-648-2020 del 8 de mayo del 2020, relacionada con el informe de asociaciones empresariales correspondiente al primer trimestre del 2020.

Ingresan a la sala, el Gerente General, señor Francisco Calvo Bonilla y el Director de Producto y Proyectos, el señor Gustavo Morales Chacón, quienes explican que conforme a lo que señala el Reglamento de Asociaciones Empresariales vigente y a lo dispuesto por la Junta Directiva, someten a conocimiento el informe con corte al primer trimestre del 2020 que tiene como propósito medir el nivel de avance, ejecución, cumplimiento y grado de satisfacción de las asociaciones empresariales. Indican que en cumplimiento a lo dispuesto en la sesión N°2236, el nuevo esquema del informe de seguimiento incorpora un indicador asociado a la contribución directa del negocio dentro de la estructura financiera, así como el seguimiento a los planes de acción, con responsables y plazos para atender las desviaciones.

Desde el punto de vista de la base del informe y con el apoyo de una presentación en powerpoint, se refieren a la composición del portafolio de asociaciones, enumeran las empresas que tienen una mayor concentración de ingresos, las líneas de negocio que RACSA podría asumir, el resultado del análisis comparativo entre las proyecciones y metas estimadas, en donde destacan que el porcentaje de los ingresos totales de la Empresa corresponde a soluciones que se dan bajo esta modalidad. Explican el nivel de cumplimiento de los niveles de servicio, en lo que se refiere al tiempo de solución de incidentes. Se refieren a las acciones para el fortalecimiento del registro de socios cuya fecha de implementación se mantiene para julio del 2020. Y por último se citan las conclusiones y recomendaciones.

La Junta Directiva sobre lo expuesto, señala que es necesario establecer un plan para atender las asociaciones empresariales que tienen fecha de vencimiento próximo, que incluya las acciones de carácter estratégico, comercial y financiero, así como de valoración técnica de la solución y de las condiciones contractuales, como una acción para garantizar la continuidad del negocio y el aseguramiento de los ingresos. Agradece la participación de los representantes de la Administración quienes abandonan la sesión virtual a partir de este momento.

La Junta Directiva una vez conocido el informe resuelve:

Considerando que:

- a) **De acuerdo con lo establecido en el artículo 48 del Reglamento de Asociaciones Empresariales, aprobado en sesión ordinaria N°2255 del 30 de mayo del 2019, la Gerencia General debe remitir a la Junta Directiva un informe trimestral en los términos indicados en el artículo 43 de dicho cuerpo normativo, a fin de medir el nivel de avance, ejecución y grado de satisfacción de las asociaciones empresariales.**
- b) **La Dirección Producto y Proyectos remite a consideración de la Gerencia General, mediante oficio DNNI-239-2020 del 2 de mayo del 2020, el informe relativo a las asociaciones empresariales correspondiente al I trimestre del 2020, el cual presenta de manera resumida el estado de las asociaciones empresariales en ejecución durante dicho periodo, mostrando el estado, los ingresos generados, el cumplimiento de los niveles de servicio y otra información relevante, incluyendo anexos que contienen el detalle de la información presentada.**
- c) **La Gerencia General por medio del oficio GG-648-2020 del 8 de mayo del 2020, avala y eleva a consideración de la Junta Directiva el informe relativo a las asociaciones empresariales correspondiente al I trimestre del 2020.**
- d) **Corresponde a la Junta Directiva, de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 del Reglamento de Asociaciones Empresariales, conocer los informes trimestrales remitidos por la Gerencia General relativos a las asociaciones empresariales.**

Por tanto, acuerda:

- 1) **Dar por recibido el informe sobre las asociaciones empresariales correspondiente al I trimestre del 2020, referencia del GG-648-2020 del 8 de mayo del 2020.**
- 2) **Instruir a la Gerencia General para que complemente el informe de seguimiento trimestral con un plan para atender las asociaciones comerciales cuya ejecución refleja una fecha de vencimiento en el presente período, para que se valore el servicio desde la perspectiva de negocio, el nivel de cumplimiento de los socios y las condiciones establecidas a nivel contractual, para garantizar la continuidad del servicio de cara al cliente y el aseguramiento de los ingresos.**
- 3) **La implementación de este acuerdo es responsabilidad de la Gerencia General.**

CAPÍTULO III ASUNTOS DE JUNTA DIRECTIVA

Artículo 5º Estructura Organizacional (Auditoría Interna):

La Junta Directiva resuelve trasladar el conocimiento de este tema para la próxima sesión, con el propósito de disponer del tiempo suficiente para la discusión y análisis.

Artículo 6º Informe con los resultados de la aplicación del instrumento de autoevaluación del desempeño de los órganos de dirección del ICE y sus empresas y del Comité de Auditoría:

La Presidenta, señora Hazel Valverde Richmond, somete a conocimiento de la Junta Directiva la nota de la División de Estrategia del ICE, referencia 500-135-2020, recibida el pasado 11 de mayo, mediante la cual comunica el informe con los resultados de aplicación del instrumento de autoevaluación del desempeño de los órganos de dirección del ICE y sus empresas y del Comité de Auditoría.

La Junta Directiva señala que en cuanto a los aspectos susceptibles de mejora, es importante indicar que en lo que respecta a la sucesión del equipo de la alta gerencia en la sesión N°2262 del pasado 18 de marzo, se solicitó a la Gerencia General presentar la propuesta para definir a nivel empresarial el plan de sucesión, como un medio para asegurar la continuidad de los objetivos estratégicos, cuyo plazo de presentación está programado para la última semana de junio próximo. Desde el punto de vista de la Junta Directiva, el Consejo Directivo del ICE en las sesiones N°6355 y N°6357 estableció el Procedimiento para la Selección de los Miembros de Juntas Directivas de las Empresas del ICE, con el respectivo programa de implementación y gradualidad, donde la Comisión Técnica de Selección tiene la responsabilidad de revisar este tema. Asimismo, el tema relacionado con la remuneración es importante aclarar que es competencia de la Asamblea de Accionistas.

En cuanto a la gestión de riesgos de la industria y los que enfrenta RACSA en el desempeño operativo y tecnológico, así como en las políticas y gestión del recurso humano, se encomienda a la Secretaría gestionar al interno para que los especialistas en esta materia brinden la capacitación respectiva y además se incorpore al programa de capacitación y

formación para los miembros de la Junta Directiva que se ha venido discutiendo en las sesiones N°2246 del 5 de noviembre del 2019 y N°2261 del 11 de marzo del 2020.

Respecto a la oportunidad de la documentación, consideran que es necesario reiterar a la Gerencia General sobre el deber de cumplir con los plazos estipulados para la entrega de la información, a mantener el estilo ejecutivo en las presentaciones que se someten a conocimiento de la Junta Directiva, para que las mismas sean expuestas en un tiempo máximo de 20 minutos y por último acatar lo dispuesto en la sesión N°2245 del 31 de octubre del 2019, comunicado mediante el oficio de referencia JD.339.2019 del 6 de noviembre pasado, relacionado con la importancia de complementar los asuntos que se someten a análisis y resolución con un criterio jurídico que garantice el cumplimiento de los principios fundamentales del bloque de legalidad.

En virtud de lo señalado, encomiendan a la Secretaría para que coordine con la Gerencia el tema de la capacitación en riesgos y traslade las inquietudes planteadas sobre la oportunidad de la información que se somete a la Junta Directiva.

CAPÍTULO IV COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

Artículo 7° Estados financieros auditados 2019 – Presentación al Consejo Directivo ICE:

La Presidenta, señora Hazel Valverde Richmond, comenta que el día de ayer acompañó a los representantes de la firma de auditores externos a la presentación de los estados financieros auditados correspondientes al período 2019 ante el Consejo Directivo ICE y por parte de la Administración participaron el Gerente General y el Director de Gestión Financiera de la Empresa.

Comenta que el Consejo Directivo del ICE realizó una serie de consultas sobre la rentabilidad, la conciliación de cuentas ICE-RACSA, las cuales fueron atendidas a satisfacción. Asimismo, se mencionó sobre la definición de acciones de alcance corporativo, en donde se hizo la observación que en RACSA se lleva un seguimiento periódico de las recomendaciones que emite tanto la auditoría externa como la interna.

La Junta Directiva agradece la información y la dan por recibida.

La Presidenta, la señora Hazel Valverde Richmond, da por terminada la sesión virtual al ser las veinte horas y cuarenta minutos. Agradece a los Directivos y a los representantes de la Administración su participación.

Secretaría Junta Directiva
22/5/2020 15:15 hrs